

Analysis of the public policies deployed in South America to face the COVID-19 pandemic

Análisis de las políticas públicas desplegadas en América del Sur para enfrentar a la pandemia por el COVID-19

Socorro del Pilar Sánchez-Gamarra

Docente, Universidad Nacional San Agustín,

<https://orcid.org/0000-0002-1799-5302>, sdsanchezg@ucvvirtual.edu.pe

German Alejandro Luis, Barrantes Mann

Docente, Universidad Tecnológica del Perú,

<https://orcid.org/0000-0003-4414-1836>, C15346@utp.edu.pe

Jhohan Stefany, Villegas-Morales

Docente, Universidad César Vallejo

<https://orcid.org/0000-0003-3960-0735>, vmoralesjs@ucvvirtual.edu.pe

Revista Iberoamericana de la Educación
Vol – Especial 1 2021
e-ISSN: 2737-632x

Abstract: Latin America was one of the worst hit regions after the outbreak of the so-called COVID-19 virus, declared a pandemic by the World Health Organization (WHO) in March 2020.

Over time, the region became a critical area due to the rapid spread of infections and deaths caused by the then unknown virus. The situation was aggravated by the initial ignorance of the supervening disease, as well as the respective palliative treatment. Added to this was the shortage of specialized personnel and infrastructure to contain a health crisis of such magnitude. All this within a historical context marked by the subsistence of the region's structural problems, namely, the socioeconomic inequalities of its population, the fragmented and precarious health systems, as well as the high levels of labor informality.

In this context, urgent measures were taken to limit, mitigate and contain the impact of the pandemic on the health, quality of life and economy of the



population. However, the public policies that were proposed (confinement and economic reactivation) were not without controversy, so through this work we will analyze them highlighting their most important aspects.

Key words: Public policies, structural problems, informality.

Resumen: Latinoamérica fue una de las regiones más golpeadas tras el brote del denominado virus COVID-19, declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo del 2020.

Con el tiempo, la región se convirtió en una zona crítica ante el rápido avance de los contagios y muertes causadas por el entonces desconocido virus. La situación se agravó por el inicial desconocimiento de la enfermedad sobrevenida, así como del respectivo tratamiento paliativo. A ello se le sumó a la escasez de personal especializado y de infraestructura para contener una crisis sanitaria de tal magnitud. Todo ello dentro de un contexto histórico marcado por la subsistencia de los problemas estructurales de la región, a saber, las desigualdades socioeconómicas de su población, los fragmentados y precarios sistemas de salud, así como los altos niveles de informalidad laboral.

En dicho contexto, se tomaron medidas urgentes a fin de limitar, atenuar y contener el impacto de la pandemia en la salud, calidad de vida y economía de la población. Sin embargo, las políticas públicas que se plantearon (confinamiento y reactivación económica) no estuvieron carentes de polémicas, por lo cual a través del presente trabajo las analizaremos destacando sus aspectos más importantes.

Palabras clave: Políticas públicas, problemas estructurales, informalidad.



INTRODUCTION

Antes de la aparición del virus COVID-19 (febrero del 2020), América Latina se encontraba en una situación compleja por sus conocidos e históricos problemas de carácter estructural (OECD, 2020). Ello se veía reflejado en diversos indicadores que en ese entonces mostraban bajos niveles de crecimiento económico (PBI), elevados índices de informalidad laboral, así como el crecimiento de la población en situación de pobreza y/o de pobreza extrema. Se advertía asimismo una desaceleración en el ritmo de reducción de las desigualdades, así como el surgimiento de protestas sociales (CEPAL-OPS, 2020).

En tal sentido, la aparición del virus COVID-19 venía a profundizar la compleja situación económica descrita. Al respecto, según cálculos del Banco Mundial, se preveía que a fines del año 2020 y por efecto de la pandemia, la tasa mundial de pobreza extrema iba a aumentar de 8% (en el 2019) a 9% en el año 2020 (OIT, 2020).

Ante las posteriores y elevadas cifras de contagio y de muerte a causa del virus, en el mes de mayo del año 2020, la región fue declarada por la OMS como epicentro de la pandemia, por ser un espacio vulnerable a los catastróficos efectos en la vida y en la salud de la población, tal como venía sucediendo en otras regiones del planeta.

En un contexto como el descrito, implementar políticas públicas efectivas y eficaces para enfrentar y/o paliar los efectos de la crisis económica y sanitaria, se convirtió en un desafío común que tuvieron que enfrentar las administraciones de la región, tarea por lo demás titánica considerando las carencias de la región así como la diversidad de sus gobernantes (de distintas ideologías), aspecto de suma importancia al momento de definir la orientación de las medidas a implementar.

Así, los gobiernos se convirtieron en los principales responsables de diseñar, ejecutar y monitorear políticas públicas establecidas prioritariamente para proteger a la población y contener los contagios (mediante medidas de confinamiento y aislamiento), así como para posteriormente asegurar la actividad económica del país y la continuidad de los servicios

públicos básicos, buscando sentar las bases para una futura reactivación económica (Pages et al, 2020), con particular énfasis en proteger a las poblaciones más vulnerables.

Por otra parte, la pandemia por el virus COVID-19 no solo generó una crisis sanitaria, sino también económica y de empleo. La afectación respecto de la empleabilidad resulta mayor en las mujeres,

jóvenes y personas mayores, quienes restringen aun más la posibilidad de acceder a un trabajo formal, agravando las desigualdades en el mundo del trabajo (OMS, 2020).

Si bien el despliegue de estas medidas restrictivas estuvo destinada a proteger la salud de la población, ello en una región marcada por los elevados niveles de desempleo e informalidad laboral, generó un efecto contraproducente toda vez que se presentaron altos niveles de desempleo, así como la caída de ingresos, con la consiguiente reducción del poder adquisitivo de los hogares (OECD, 2020), impactando en mayor medida en la población más necesitada. En el ámbito macroeconómico, la caída de los precios de los productos básicos que exportaba la región produjo una fuerte desaceleración de los mercados y monedas de América Latina (Gonzales et al, 2021), reduciendo con ello aún más la posibilidad de una pronta reactivación de las economías tras el confinamiento.

Posteriormente, la región se vio urgida a abrir sus economías progresivamente, aun cuando los efectos del virus y el riesgo para la población seguía latente. El apoyo del Estado se hizo insuficiente, por lo cual la población necesitaba salir a trabajar (formales e informales) para fines de subsistencia. Asimismo, los Estados necesitaban generar recursos, por lo cual requerían reactivar los aparatos productivos locales. En dicho escenario, confluían necesidades de apertura económica pero también de preocupaciones por el término del confinamiento y los efectos de ello, habiendo tenido que encontrarse un justo medio para salvaguardar el interés general.

En tal sentido, en el presente artículo mostramos un panorama general de las dos (02) más importantes medidas que se adoptaron para enfrentar la pandemia, a saber, la de distanciamiento y/o confinamiento y la posterior de reapertura de economías, considerando lo antagónico de sus efectos y su impacto en la población.

1.1. Sobre las políticas públicas vinculadas sobre salud y economía

El virus COVID-19, una vez desencadenada la enfermedad pulmonar asociada, repercutía en la salud del contagiado pudiendo desencadenar la muerte de esta persona o dejar posteriores secuelas.

Sin embargo, los efectos de la pandemia por el virus COVID-19 no solo se agotaron en los aspectos sanitarios. La pandemia también ha impactado en las condiciones socio económicas de toda la población, con mayor incidencia en los grupos de personas más vulnerables a contraerlo, ya sea por motivo de edad (los riesgos son mayores a una avanzada edad), de género (la tasa de muertes en hombres es mayor que respecto de las mujeres), orientación sexual, origen étnico, situación migratoria, entre otros factores. (Gaddis et al, 2020).

Ya se ha señalado que la pandemia puso de manifiesto las profundas disparidades y desigualdades arraigadas en la región, en la que por ejemplo el 40% de los trabajadores formales no se encontraba protegido por ningún sistema de salud o de seguridad social; elevándose dicho porcentaje a un 65% respecto de los trabajadores informales (Basto-Aguirre et al, 2020). Las medidas de confinamiento, que afectaron los servicios de salud distintos al COVID-19 y que además imposibilitó el acceso trabajo, afectó sobremanera a las poblaciones más vulnerables.

Bajo dicha consideración, las políticas públicas establecidas para abordar el problema de la pandemia, tuvieron que considerar estas y demás asimetrías, siendo un imperativo contar para ello con un enfoque de protección de los derechos humanos (UNSDG, 2020) a fin de evitar que en la lucha contra la pandemia también se repliquen las inequidades o desigualdades existentes y se privilegie a los más necesitados (lo que ha venido a suceder con el proceso de inmunización o vacunación).

Por ello, corresponde destacar que toda política pública establecida ha debido de vincular las políticas económicas conjuntamente las de salud (CEPAL-OPS, 2020), mas no desplegarse separadamente. Es claro que una medida como la del confinamiento que analizaremos más adelante, iba a tener un impacto en los aspecto económico y social. Sin embargo, resultaba

necesaria para proteger la salud. Posteriormente, veremos como las medidas de reactivación económica vinieron a remediar los efectos contraproducentes del confinamiento. No obstante, no basta con disponer medidas de apertura económica, sino que toda medida destinada a reactivar la economía debe estar acompañada ahora más que nunca de medidas de carácter social (para la población más vulnerable) y sanitario (sistemas de salud y de seguridad social), que reduzcan los todavía latentes riesgos por la pandemia o cualquier otra situación equivalente.

Cabe recordar que la combinación de medidas restrictivas (de distanciamiento social, confinamiento y cuarentena) implicaban la reducción o suspensión total de las labores de producción y de consumo por periodos inicialmente inciertos, incertidumbre que origina el desplome de los mercados, el cierre de empresas y el desempleo para miles de personas (Enriquez et al, 2021). En palabras de Alzúa y Gosis, *“el trabajo, factor esencial de la producción, esta en cuarentena en la mayoría de sectores de la economía”*, de modo que *“las fronteras se han cerrado, y las cadenas globales de valor se han interrumpido”* (Alzúa et al, 2020).

1.2. Medidas de confinamiento

Al irrumpir con fuerza el virus COVID-19 y ante la imperiosa necesidad de controlar la crisis sanitaria que se avecinaba, se procuró evitar el aumento de los contagios y las subsecuentes muertes que causaba la enfermedad, disponiéndose medidas efectivas en el corto plazo, como la del confinamiento generalizado. Sin embargo, aun cuando era necesario controlar la propagación, ello generaba inmediatas consecuencias económicas negativas tales como la pérdida de empleos, disminución de los salarios y el consiguiente aumento de la pobreza (Blackman et al, 2020).

Al respecto, la efectividad de una medida como la del confinamiento generalizado se diluye en América Latina, si tenemos en cuenta que se trata de una región en la cual 140 millones de personas deben de trabajar para poder atender sus necesidades básica o subsistir (OECD,



2020). Si a ello le sumamos que se registra un 60% de empleo informal, el aislamiento social ha sido en muchos casos difícil de respetar por la población más necesitada (OECD, 2020). Lo paradójico es que aun cuando se asumió el riesgo de disponer de medidas de confinamiento social que se sabía tenían un alto impacto en la economía en razón de detenerla o enfriarla, estas no fueron lo suficientemente eficientes para reducir la propagación de los contagios de virus COVID-19, ni para evitar los colapsos de los precarios sistemas de salud. Asimismo, si bien los gobiernos ya se enfrentaban a un creciente descontento social, la pandemia ha venido a exacerbar aún más dicho descontento, debido a los altos niveles de desigualdad generados por estos paralelismos entre los sectores formales e informales de la economía (Forbes, 2020) (Benítez et al, 2020), cuya brecha se ha expandido. Es interesante ver asimismo como los países de la región dispusieron de sus medidas de confinamiento, para fines de hacer notar la heterogeneidad respecto de los plazos impuestos:

Cuadro N° 01

Medidas de confinamiento dadas por los países de América del Sur

Medidas de confinamiento	Países
No introdujeron medidas obligatorias, solo recomendaciones de cumplimiento voluntario	México, Jamaica, Uruguay y Belice
Se dispuso aislamientos localizados o se delegó a las autoridades locales (municipales o estatales) disponer las decisiones sobre el confinamiento.	Chile, Republica Dominicana, Brasil, Guatemala.
Empezaron con recomendaciones de distanciamiento social, pero a medida que aumentaron los infectados, implementaron aislamientos obligatorios (localizados o a nivel nacional).	Ecuador, Panamá, Paraguay
Dispusieron aislamientos obligatorios a nivel nacional como primera o única medida.	Perú y Haití
Ninguna medida	Nicaragua

Fuente: Elaboración propia

De manera general, en América Latina aproximadamente la mitad de los países declararon un confinamiento total, mientras que la otra mitad solo lo hizo de forma parcial, habiéndose extendido la cuarentena, en todos los casos, más allá de sus fechas originales (Pages et al, 2020)

Cabe destacar que aun cuando todos los conceptos vertidos denotan medidas de contención para evitar la propagación del virus, debemos distinguir que la cuarentena (Cetron et al, 2020) se aplica ante la sospecha de que una persona o grupo de persona están infectadas, mientras que el aislamiento (Wilder-Smith et al, 2020) se da cuando se ha confirmado el contagio. De otro lado, el distanciamiento social (Cetron et al, 2020) significa separarse y mantener un espacio físico determinado entre individuos, en cambio el confinamiento es un plan de intervención comunitario que implica permanecer refugiado el mayor tiempo posible bajo nuevas normas socialmente restrictivas.

Cabe destacar asimismo que el confinamiento, así como la pobreza, se han erigido ciertamente en barreras de acceso a servicios otros servicios esenciales tales como los de educación, de saneamiento, de atención médica y de ayuda alimentaria (Báscolo, et al, 2020). En relación a la atención médica, el confinamiento generó un efecto de desplazamiento de la atención de otras enfermedades distintas a las causadas por el COVID-19, ya que se tuvo que posponer o interrumpir la atención y el control de otras enfermedades no transmisibles y crónicas, motivando ello que se haya producido un aumento importante de la mortalidad general como resultado de tener que agregar a la causada por el COVID-19, las causadas por la deficiencia en la atención de las demás enfermedades.

Asimismo, tras meses de confinamiento y de las demás medidas restrictivas también se presentó un problema denominado “fatiga pandémica” (OMS, 2020), que se refiere a la desmotivación de la población para seguir los comportamientos de protección recomendados, fatiga que surge irremediablemente con el transcurrir del tiempo y se ve ahondado por una serie de emociones, experiencias y percepciones (OECD, 2020).

Considerando que los confinamientos y demás medidas restrictivas se prolongaron por más tiempo en América Latina que en otras regiones del mundo, la desmotivación producida contribuyó a que el efecto positivo de estas medidas de aseguramiento se haya relativizado en las zonas más vulnerables, lo que podría agravarse en el contexto de una segunda ola.

Para fines de paliar en algo dicha situación, algunos gobiernos implementaron medidas de carácter económico a los ciudadanos de bajos ingresos, tales como la transferencia de dinero en efectivo (bonos), retiro de pensiones, entrega de canastas con alimentos o disponer prorrogas para el pago de deudas. Dichas medidas, por su carácter temporal y limitado, no podrían considerarse como medidas de reactivación económica, sino como medidas de apoyo para asegurar las medidas de confinamiento.

1.3. Medidas de reactivación económica

Resulta imposible pensar en la reactivación económica sin lograr previamente el control de la pandemia. Sin embargo, teniendo en cuenta el fuerte impacto en sus economías y las vulnerabilidades pre existentes en gran parte de la población, los gobiernos de América Latina se vieron obligados a reabrir sus economías y flexibilizar progresivamente sus medidas de confinamiento, aun cuando la urgencia de la situación continuaba. A continuación, podremos identificar algunas medidas:

Cuadro N° 02

Reactivación económica en los países de América del Sur

Países	Medidas de reactivación económicas
Bolivia	Flexibilizó las medidas de cuarentena desde mayo del 2020, en función de la clasificación del Ministerio de Salud de los niveles de contagio en el país
Ecuador, México y Costa Rica	Adoptaron una estrategia de sistemas nacionales de alerta de emergencia codificados por colores.

Chile	Reapertura “paso a paso” basado en la tasa de contagio de cada distrito.
Perú	De acuerdo con el porcentaje de capacidad operativa de los sectores, según etapas. Por ejemplo, la producción de minerales no metálicos y papel comenzó en mayo (Etapa 1), la minería subterránea a gran escala en junio (Etapa 2) y la de mediana escala en julio (Etapa 3), así como la producción de tabaco en agosto (Etapa 4)
Argentina	Anunció planes para relajar progresivamente las medidas de distanciamiento social, comenzando por la apertura de negocios no esenciales en los barrios.

Fuente: Elaboración propia

En el particular caso peruano, el gobierno dispuso el reinicio de actividades a partir de mayo (Fase 1), siendo que los indicadores del empleo mostraron ciertas mejoras pero sin alcanzar las cifras del año 2019.

A la Fase 2 se le sumaron las actividades de centros comerciales y tiendas por departamento, siendo que en la Fase 3 se sumaron las actividades restantes de los sectores energía, minería, agricultura y construcción; además de disponerse el aumento de los aforos de tiendas (50%) y restaurantes (40%), entre otros rubros (Díaz-Cassou et al, 2020).

Al respecto, debemos destacar que la caída de la producción nacional a raíz de la pandemia produjo un descenso en la cantidad y calidad del empleo formal, el cual a nivel nacional rondaba los 3,8 millones de trabajadores, de los cuales el 56.8% se desempeñaba en la ciudad de Lima, lo que evidencia el centralismo del aparato productivo nacional, concentrando más de la mitad del empleo formal en la capital del país. Al respecto, las medidas de reactivación económica produjeron que en la Fase 2 por ejemplo, se reanudaran las operaciones en un 77.7% de las actividades productivas en Lima. No obstante parecer una elevada cifra, dicho porcentaje aún se encontraba aun por debajo del promedio nacional, el cual se ubicaba en 80.9% (Gamero et al, 2020).

Por otra parte, los mismos autores estimaban que hacia finales del año 2020, la reducción del empleo formal en relación al año 2019 sería de alrededor de 1.5 millones de personas. Ello evidencia que más allá de la reactivación económica, el confinamiento social dispuesto en el Perú ya se preveía que dejara secuelas importantes materializadas en el aumento de la informalidad laboral y la consiguiente disminución de ingresos económicos y calidad de vida.

MATERIALS AND METHODS

El análisis se ha centrado en buscar publicaciones de organismos internacionales relacionados al seguimiento de la pandemia (ONU, OMS, OPS, CEPAL), así como organismos relacionados a la implementación de políticas públicas (OCDE), además de la revisión de publicaciones que se difunden en la web. En estas publicaciones se presenta información general, pero de ámbito regional y/o mundial, considerando el espacio que abarcó la pandemia. Para fines de este trabajo, se ha tomado en cuenta información sobre la región latinoamericana, con algo de énfasis en el Perú, por contarse con mayor información de referencia local.

Por otra parte, más allá de la descripción que se realiza en estas publicaciones acerca de la situación socio económica de América Latina y el Caribe, pre y post pandemia; y aun cuando se reporta información estadística (y por ende, objetiva) acerca de las condiciones socio económicas de los países de la región (PBI, pobreza, desempleo, etc.) durante la pandemia, las opiniones o recomendaciones alcanzadas aun no pueden ser concluyentes toda vez que aún subsisten los problemas estructurales de la región, así como por la heterogeneidad de las medidas dispuestas para la contención de la pandemia y lo imprevisible del avance de virus.



Estando a lo señalado, dentro de las numerosas medidas que se tomaron para enfrentar la pandemia por el COVID-19 y sin perjuicio de su grado de éxito, se ha procedido a analizar aquellas las dos (02) medidas que consideramos generaron un mayor impacto social y económico en la región al inicio de la propagación del virus (sin considerar las posteriores medidas de inmunización), que fueron las de confinamiento y la posterior de apertura económica.

RESULTS

La revisión de diversas publicaciones sobre la materia, permitieron identificar dos (02) grandes momentos o etapas en relación al inicial desarrollo e implementación de las políticas públicas para enfrentar los efectos de la pandemia causada por el virus COVID-19. En primer término, se optó por disponer ciertas medidas de confinamiento y de aislamiento con el fin de asegurar la protección de la población a través de la restricción de la circulación y el contacto interpersonal, como medio de evitar la transmisión y/o el contagio del virus COVID-19. Sin embargo, los resultados de tales medidas restrictivas de circulación (imposibilidad de salir a trabajar o de acceder a otros servicios públicos básicos), ahondaron los estructurales problemas socio económicos de una región que en su oportunidad no fomentó la generación y el acceso al empleo digno, ni redujo los niveles de pobreza de su población más necesitada, ni reforzó sus sistemas de salud y de seguridad social, entre otras falencias; a pesar vivir períodos de bonanza ante el sostenido crecimiento económico de las últimas décadas.

Así, más allá de las medidas de confinamiento, los países tuvieron que enfrentar una verdadera crisis humanitaria, debido a la alta demanda de los servicios de salud por parte de la población afectada por el virus, la que en su gran mayoría no podía quedarse confinada y tenía que salir a trabajar para poder sobrevivir.

Carentes de adecuados sistemas de salud y de infraestructura sanitaria, puede entenderse que la salida más rápida era disponer medidas de confinamiento que, al evitar la circulación y el

contacto interpersonal, se erigía como una acción adecuada para contener los contagios y muertes. Sin embargo, ello no fue así en su totalidad.

Con el confinamiento se evitó en un primer momento el colapso de los sistemas sanitarios y el número de muertes causadas por el virus COVID-19, pero a su vez se profundizaban los ya mencionados problemas estructurales, tales como la informalidad laboral, la desigualdad social, así como la pobreza.

Resulta paradójico que inicialmente a través de una medida restrictiva (confinamiento) se buscó protegernos del virus, para que posterior y progresivamente se tuviera que optar por otra medida de apertura (reactivación económica), opuesta pero complementaria ya no solo para fines de contener la pandemia, sino también para reactivar una economía golpeada. Sin embargo, más allá de la imperiosa necesidad de tener que reabrir las economías de la región, esta etapa se viene desarrollando dentro un contexto de elevada incertidumbre ante las altas probabilidades de un rebrote de la pandemia.

Cabe destacar que aún nos encontramos viviendo bajo los efectos de la pandemia, por lo que los artículos relacionados a su análisis aun vienen a ser escasos. Sin embargo, existe cierta unanimidad o uniformidad en el diagnóstico; Latinoamérica ha sido la región que por sus históricos problemas estructurales, fue la que estuvo menos preparada para enfrentar una crisis de tal magnitud como la causada por el virus COVID-19. Sin embargo, la pandemia, además de evidenciar las carencias de nuestra región; y de nuestro país en particular, también se presenta como una lección que debemos de tener en cuenta para fines de convertirla en una oportunidad para cambiar y mejorar.

DISCUSSION

Los autores coinciden en que el control de la pandemia, a través de la estabilización de las tasas de propagación del virus, además de dar un respiro a los extenuados servicios de salud, permitirían adoptar medidas menos restrictivas. Se tiene presente que aun podríamos retornar a tales medidas de protección como las del confinamiento, ya que el virus muta y continúa

desplegando sus efectos a nivel mundial, sin perjuicio que el proceso de vacunación ya ha empezado, circunstancia en la cual también se pondrá de manifiesto la urgencia de desarrollar y garantizar el acceso a vacunas accesibles, seguras y eficaces, así como su distribución rápida y justa (UNODC, 2020).

Se advierte por otra parte que de acuerdo con la experiencia de los países europeos, los procesos de disminución de las medidas es en muchos aspectos más complejo que el proceso de su imposición y ajuste, por lo el retiro de estas debe realizarse de manera gradual, priorizada y planificada (OPS, 2020), considerando que el proceso de implementación adquirió características particulares en la región por las condiciones socio económicas y sanitarias de la población, que motivaron que fuera considerando epicentro de la pandemia; y a que los cambios epidemiológicos toman un intervalo de tiempo determinado (OPS, 2020).

Es decir, aun cuando las necesidades de la región hicieron insostenible mantener por mucho tiempo las medidas de confinamiento, tampoco se puede pasar por desconocer su importancia.

Sin perjuicio de lo señalado, queda claro que para enfrentar los profundos impactos de la pandemia en las condiciones de pobreza y desigualdad de la población, además de un desconfiamento progresivo, tienen que acompañarse medidas de asistencia directa, tales como transferencias monetarias permanentes, dirigidas a la población en situación de vulnerabilidad y pobreza, así como a aquella población que por efectos de las medidas de confinamiento, se encuentren próximos a caer en dicha situación. Los especialistas plantean que una determinación como la señalada,



permitiría avanzar gradualmente hacia un ingreso básico universal, con el objetivo de erradicar la pobreza y mejorar la distribución del ingreso según la situación de cada país (CEPAL, 2020)

Ello plantea que más allá de las polémicas causadas por las medidas dispuestas, ha quedado en evidencia la necesidad de convergencia entre la salud y la economía, reiterando lo ya mencionado en los párrafos precedentes respecto que, sin salud, ninguna economía avanza.

CONCLUSIONS

La interdependencia entre salud y economía no es un concepto nuevo, sin embargo, ello ha sido evidenciado tras la aparición de la pandemia por el COVID-19. A tal efecto, la pandemia se ha mostrado como un desafío de gestión para los gobiernos de la región, que se vieron apremiados de disponer medidas aun a pesar de las dificultades. En el camino se lograron éxitos y fracasos, sin embargo, en la medida de sus posibilidades los países de la región pudieron dictar medidas de protección, primero para proteger la salud y luego para proteger la economía.

No obstante, las poblaciones ya reclaman la implementación de políticas públicas que integren ambos conceptos, considerando que un crecimiento económico sostenible debe de garantizar el bienestar integral de las personas, uno de cuyos soportes es la salud de la población. Sin salud ni bienestar, no se puede pensar en crecimiento y desarrollo a largo plazo, y ese es la mejor lección que nos deja una pandemia tan mortífera que desnudo las carencias de una sociedad que olvidó que la protección de la persona bajo un enfoque de derechos humanos, resulta un imperativo ético en el siglo XXI.

En ese sentido, resulta también un imponderable el establecimiento de políticas de protección social integrales, que no solo garanticen el derecho universal a la salud, sino que también permitan superar las barreras de acceso que experimentan poblaciones específicas, lo que resulta fundamental para fines de la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión.

REFERENCES

- Acosta L.D. (2020). Capacidad de respuesta frente a la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe. *Revista Panamericana de Salud Pública*. 2020. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2020.109>
- Alzúa, M.L. & Gosis, P. (2020). Impacto social y económico de la COVID-19 y opciones de políticas en Argentina. <file:///C:/Users/71272/Downloads/UNDP-RBLAC-CD19-PDS-Number6-ES-Arg.pdf>
- Ávila, A. (2021, Feb 11). Empresarios preparan segunda etapa del programa de reactivación económica. *CE Noticias Financieras* <https://www.proquest.com/wire-feeds/empresarios-preparan-segunda-etapa-del-programa/docview/2492669669/se-2?accountid=37408>
- Báscolo, E. y otros. “Contributions of the new essential public health functions framework to address the COVID-19 pandemic”, *Pan American Journal of Public Health*, por aparecer.
- Basto-Aguirre, N., Nieto-Parra, S., Vazquez-Zamora, J., OCDE. (2020). Informality in Latin America in the post COVID-19 era: towards a more formal “new normal”? http://lacea.org/vox/?q=blog/informality_latam_postcovid19
- Benites, M.A., Velasco, C., Sequeira, A.R., Henriquez, J., Menezes, F.M., Paolucci, F. (2020). Responses to COVID-19 in five Latin American countries. *Health Policy and Technology*, 9, 525-559. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2211883720300861?via%3Dihub>
- Blackman, A., Ibáñez, A.M., Izquierdo, A., Keefer, P., Mesquita Moreira, M., Schady, N., Serebrisky, T. (2020). 61La política pública frente al Covid-19: Recomendaciones para América Latina y el Caribe. <https://publications.iadb.org/es/la-politica-publica-frente-al-covid-19-recomendaciones-para--america-latina-y-el-caribe>

- Castellanos Herrera, S. J. (2019). La participación ciudadana en Venezuela y Ecuador en el ámbito municipal. Comparación constitucional y legal. *Espirales Revista Multidisciplinaria De investigación*. <https://doi.org/10.31876/er.v3i30.714>
- Cetron, M., Landwirth, J. (2005). Public Health and ethical considerations in planning for quarantine.
<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-53549116444&origin=inward&txGid=11b54bb48966c91f39689ffd2c800534>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) – Organización Panamericana de la Salud (OPS). 2020. Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID-19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45840/4/S2000462_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) – Organización Panamericana de la Salud (OPS). 2021. La prolongación de la crisis sanitaria y su impacto en la salud, la economía y el desarrollo social.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47301/1/S2100594_es.pdf
- Contraloría General de la República (2021). La reforma del control gubernamental en el Perú: Balance al trienio de su implementación. Lima, Perú
https://doc.contraloria.gob.pe/prensa/libros/LA_REFORMA_DEL_CONTROL_GUBERNAMENTAL.pdf
- Diaz-Cassou, J., Deza, M.C., Moreno, K. (2020) Banco Interamericano de Desarrollo: Perú: Desafíos del Desarrollo en el post COVID-19.
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Peru-Desafios-del-desarrollo-en-el-post-COVID-19.pdf>
- Forbes (2020). El encierro imposible de América Latina: Cuando la cuarentena es un lujo.
<https://forbescentroamerica.com/2020/09/02/el-encierro-imposible-de-america-latina-cuando-la-cuarentena-es-un-lujo/>

- Gonzales, E., Harrison, Ch., Hopkins, K., Chase, H., Horwitz, L., Nagovitch, P., Holly K. Sonneland H.K. and Zissis, C. (2020). Where Is the Coronavirus in Latin America? AS/COA – Americas Society Council of the Americas.
<https://www.as-coa.org/articles/where-coronavirus-latin-america>
- Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (UNSDG). (2020). Informe: El Impacto del Covid-19 en América Latina y el Caribe (Julio 2020).
<https://unsdg.un.org/es/resources/resumen-de-politicas-el-impacto-de-covid-19-en-america-latina-y-el-caribe>
- Las vacunas contra la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y los riesgos de corrupción: Prevención de la corrupción en la fabricación, asignación y distribución de vacunas.
https://www.unodc.org/documents/Advocacy-Section/21-00835_S_Vaccines_Corruption_EBOOK.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2020). Pandemic Fatigue: Reinventing the public to prevent COVID-19.
<https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/335820/WHO-EURO-2020-1160-40906-55390-eng.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). 2020. COVID-19 en América Latina y el Caribe: Panorama de las respuestas de los gobiernos a la crisis.
<https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/covid-19-en-america-latina-y-el-caribe-panorama-de-las-respuestas-de-los-gobiernos-a-la-crisis-7d9f7a2b/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). 2020. Latin American Economic Outlook: Digital Transformation for Building Back Better
https://www.oecd-ilibrary.org/development/latin-american-economic-outlook-2020_e6e864fb-en
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). 2020. COVID-19 in Latin America and the Caribbean: Regional socio-economic implications and policy priorities.

Pagés, C.; Aclan, C.; Alfonso, M.; Arroio, R.; Irigoyen, J.; Mejía, I.; Mendieta, C.; Moreno, S.; Munte, A.; Peñaherrera, S.; Pombo, C.; Regalia, F.; Savedoff, W. D.; Stein, E. H.; Tejerina, L. (2020). Del confinamiento a la reapertura: Consideraciones estratégicas para el reinicio de las actividades en América Latina y el Caribe en el marco de la COVID-19.

<https://publications.iadb.org/es/del-confinamiento-a-la-reapertura-consideraciones-estrategicas-para-el-reinicio-de-las-actividades-en-america-latina-y-el-caribe-en-el-marco-de-la-covid-19>

Sanchez Villena, A.R., De La Fuente-Figuerola, V. 2020. COVID-19: Cuarentena, aislamiento, distanciamiento social y confinamiento, ¿son lo mismo?

<https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2020.05.001>

Wilder-Smith, A., Freedman, D.O. (2020). Isolation, quarantine, social distancing and community containment: Pivotal role for old-style public health measures in the novel coronavirus (2019-nCoV) outbreak.

<https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85099324306&origin=inward&txGid=25d236b9509bdfdc5d1584d1ee830759>

